

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DISCOVERBAN S.A., CELEBRADA EL 29 DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las quince horas, en la oficina de la compañía ubicada en el Edificio Coloncorp, Piso 2, oficina 203, en la ciudad de Guayaquil, se reúnen todos los accionistas de la compañía DISCOVERBAN S.A., presidiendo la Junta, la señora Wendy Bustamante Peñafiel, y como secretario, el señor Manfred Junker Preuss, Gerente General de la compañía, quien al constatar que se encuentran presentes todos los accionistas, procede conforme al Art. 239 de la Ley de Compañías y elabora la lista de asistentes, constatándose que se encuentran:

Carlo Dürbeck, de nacionalidad alemana, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas, de \$1.00 cada una, totalmente pagadas; Marco Dürbeck, de nacionalidad alemana, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas, de \$1.00 cada una, totalmente pagadas; Anna Giulia Dürbeck, de nacionalidad alemana, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas, de \$1.00 cada una, totalmente pagadas; Viola Marie Dürbeck, de nacionalidad alemana, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas, de \$1.00 cada una, totalmente pagadas; Nathalie Dürbeck, de nacionalidad alemana, propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas, de \$1.00 cada una, totalmente pagadas; Isabelle Dürbeck, de nacionalidad alemana, propietaria de 99 acciones ordinarias y nominativas, de \$1.00 cada una, totalmente pagadas; y, Mathias Dürbeck, de nacionalidad alemana, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, de \$1.00, totalmente pagada; todos en este acto debidamente representados por el señor César Aguilar Grunauer, en su calidad de apoderado, tal como lo acredita con la documentación que adjunta y que formará parte del expediente de esta acta.

Con lo que se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de un mil dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas, amparados por lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día, respecto del ejercicio económico del 2019:

1. Conocer y resolver sobre el informe del comisario;
2. Conocer y resolver sobre el informe de la administración acerca de los negocios sociales;
3. Conocer y resolver sobre las cuentas y el estado financiero (balances) de la compañía;
4. Fijar la retribución del comisario y de la administración; y,
5. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

A continuación, la Directora de la Junta declara instalada la sesión, luego de lo cual se pasa a tratar el primer punto del orden del día, esto es ***“Conocer y resolver sobre el informe del comisario.”*** Al efecto, el CPA Cristian Moncayo Erazo da lectura a su informe, el que es aprobado por la Junta General de Accionistas por unanimidad.

Acto seguido, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es ***“Conocer y resolver sobre el informe de la administración acerca de los negocios sociales.”*** Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe de la administración de la empresa.

La Junta General de Accionistas – luego de deliberar – resuelve, por unanimidad, aprobar el informe de la administración.

Luego, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es **“Conocer y resolver sobre las cuentas y el estado financiero (balances) de la compañía”**. Se pone a consideración de la Junta General de Accionistas el estado financiero (balances) de la compañía, a presentarse ante las autoridades de control pertinentes, por el ejercicio económico del año 2019. La Junta General de Accionistas – luego de deliberar – resuelve, por unanimidad, aprobar dichas cuentas y balances (estados financieros).

A continuación, se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es **“Fijar la retribución del comisario y de la administración.”** Al efecto, la Junta General declara que no hay nada que resolver, pues las retribuciones correspondientes al ejercicio económico del 2019 se encuentran pagadas en un ciento por ciento, lo que es expresamente reconocido por el Gerente General y el comisario de la compañía.

Finalmente, se pasa a tratar el quinto punto del orden del día, esto es **“Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales”**. De acuerdo con los estados financieros aprobados, se registra una pérdida, por lo que no existe nada que repartir.

No habiendo otro asunto que tratar, la Directora concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Siendo las quince horas cuarenta minutos, la Directora declara terminada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación.



WENDY BUSTAMANTE PEÑAFIEL
DIRECTORA DE LA SESIÓN



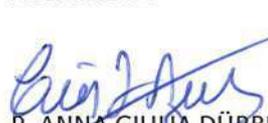
MANFREDS RUDI JUNKER PREUSS
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



P. CARLO DÜRBECK
CÉSAR AGUILAR GRUNAUER
ACCIONISTA



P. MARCO DÜRBECK
CÉSAR AGUILAR GRUNAUER
ACCIONISTA



P. ANNA GIULIA DÜRBECK
CÉSAR AGUILAR GRUNAUER
ACCIONISTA



P. VIOLA MARIE DÜRBECK
CÉSAR AGUILAR GRUNAUER
ACCIONISTA



P. NATHALIE DÜRBECK
CÉSAR AGUILAR GRUNAUER
ACCIONISTA



P. ISABELLE DÜRBECK
CÉSAR AGUILAR GRUNAUER
ACCIONISTA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Cesar Aguil', is written over the printed name 'CÉSAR AGUILAR GRUNAUER'.

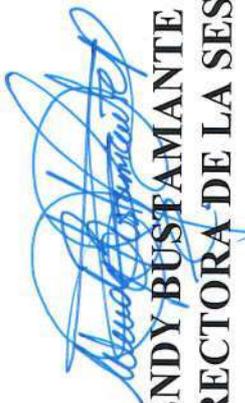
P. MATHIAS DÜRBECK
CÉSAR AGUILAR GRUNAUER
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA DISCOVERBAN S.A., CELEBRADA EL 29 DE JUNIO DEL 2020**

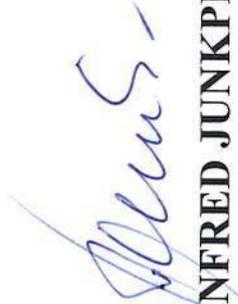
Accionista	Representante	No. de Acciones	Valor nominal c/ acción	Capital	Capital pagado	Votos
Anna Giulia Dürbeck	César Aguilar Grunauer	200	US\$1.00	US\$200.00	100%	200
Carlo Dürbeck	César Aguilar Grunauer	200	US\$1.00	US\$200.00	100%	200
Marco Dürbeck	César Aguilar Grunauer	200	US\$1.00	US\$200.00	100%	200
Viola Marie Dürbeck	César Aguilar Grunauer	200	US\$1.00	US\$200.00	100%	200
Nathalie Dürbeck	César Aguilar Grunauer	100	US\$1.00	US\$100.00	100%	100
Isabelle Dürbeck	César Aguilar Grunauer	99	US\$1.00	US\$99.00	100%	99
Mathias Dürbeck	César Aguilar Grunauer	1	US\$1.00	US\$1.00	100%	1

El capital suscrito de la compañía es de US\$1,000, dividido en 1,000 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$1.00 cada una.

Lo certificamos.-



**WENDY BUSTAMANTE PEÑAFIEL
DIRECTORA DE LA SESIÓN**



**MANFRED JUNKPER PREUSS
GERENTE GENERAL - SECRETARIO**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DISCOVERBAN S.A., CELEBRADA EL 29 DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las quince horas, en la oficina de la compañía ubicada en el Edificio Coloncorp, Piso 2, oficina 203, en la ciudad de Guayaquil, se reúnen todos los accionistas de la compañía DISCOVERBAN S.A., presidiendo la Junta, la señora Wendy Bustamante Peñafiel, y como secretario, el señor Manfred Junker Preuss, Gerente General de la compañía, quien al constatar que se encuentran presentes todos los accionistas, procede conforme al Art. 239 de la Ley de Compañías y elabora la lista de asistentes, constatándose que se encuentran:

Carlo Dürbeck, de nacionalidad alemana, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas, de \$1.00 cada una, totalmente pagadas; Marco Dürbeck, de nacionalidad alemana, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas, de \$1.00 cada una, totalmente pagadas; Anna Giulia Dürbeck, de nacionalidad alemana, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas, de \$1.00 cada una, totalmente pagadas; Viola Marie Dürbeck, de nacionalidad alemana, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas, de \$1.00 cada una, totalmente pagadas; Nathalie Dürbeck, de nacionalidad alemana, propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas, de \$1.00 cada una, totalmente pagadas; Isabelle Dürbeck, de nacionalidad alemana, propietaria de 99 acciones ordinarias y nominativas, de \$1.00 cada una, totalmente pagadas; y, Mathias Dürbeck, de nacionalidad alemana, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, de \$1.00, totalmente pagada; todos en este acto debidamente representados por el señor César Aguilar Grunauer, en su calidad de apoderado, tal como lo acredita con la documentación que adjunta y que formará parte del expediente de esta acta.

Con lo que se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de un mil dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas, amparados por lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día, respecto del ejercicio económico del 2019:

1. Conocer y resolver sobre el informe del comisario;
2. Conocer y resolver sobre el informe de la administración acerca de los negocios sociales;
3. Conocer y resolver sobre las cuentas y el estado financiero (balances) de la compañía;
4. Fijar la retribución del comisario y de la administración; y,
5. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

A continuación, la Directora de la Junta declara instalada la sesión, luego de lo cual se pasa a tratar el primer punto del orden del día, esto es ***“Conocer y resolver sobre el informe del comisario.”*** Al efecto, el CPA Cristian Moncayo Erazo da lectura a su informe, el que es aprobado por la Junta General de Accionistas por unanimidad.

Acto seguido, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es ***“Conocer y resolver sobre el informe de la administración acerca de los negocios sociales.”*** Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe de la administración de la empresa.

La Junta General de Accionistas – luego de deliberar – resuelve, por unanimidad, aprobar el informe de la administración.

Luego, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es **“Conocer y resolver sobre las cuentas y el estado financiero (balances) de la compañía”**. Se pone a consideración de la Junta General de Accionistas el estado financiero (balances) de la compañía, a presentarse ante las autoridades de control pertinentes, por el ejercicio económico del año 2019. La Junta General de Accionistas – luego de deliberar – resuelve, por unanimidad, aprobar dichas cuentas y balances (estados financieros).

A continuación, se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es **“Fijar la retribución del comisario y de la administración.”** Al efecto, la Junta General declara que no hay nada que resolver, pues las retribuciones correspondientes al ejercicio económico del 2019 se encuentran pagadas en un ciento por ciento, lo que es expresamente reconocido por el Gerente General y el comisario de la compañía.

Finalmente, se pasa a tratar el quinto punto del orden del día, esto es **“Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales”**. De acuerdo con los estados financieros aprobados, se registra una pérdida, por lo que no existe nada que repartir.

No habiendo otro asunto que tratar, la Directora concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Siendo las quince horas cuarenta minutos, la Directora declara terminada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación.

f) Wendy Bustamante Peñafiel, Directora.- f) Manfred Junker Preuss, Gerente General - Secretario.- f) p. Carlo Dürbeck, César Aguilar Grunauer, accionista.- f) p. Marco Dürbeck, César Aguilar Grunauer, accionista.- f) p. Anna Giulia Dürbeck, César Aguilar Grunauer, accionista.- f) p. Viola Marie Dürbeck, César Aguilar Grunauer, accionista.- f) p. Nathalie Dürbeck, César Aguilar Grunauer, accionista.- f) p. Isabelle Dürbeck, César Aguilar Grunauer, accionista.- f) p. Mathias Dürbeck, César Aguilar Grunauer, accionista.-

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

MANFRED JUNKER PREUSS
GERENTE GENERAL - SECRETARIO